Copia

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 17/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0147/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Capiibary
LUGAR/LOCALIDAD:	Capiibary
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta		
1	YANY SOLEDAD RUIZ AYALA	4.775.178	06/10/2023 09:00:00	06/10/2023 17:00:00		

Ing. C. Ruiz
Asesor al Client
C.A.H

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
			0	0	0

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Devolucion total del viatico por no cumplir con el Comisionamiento en la oficina de Capiivary.

CONTROLADO STICA
09 03 NOV 2023

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO

EXP. N° 0001192
03 OCT 2023
MESA DE ENTRADAS

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUAY REKO

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1231/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN PARA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTE PARA VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 10, ACTA N° 18 de fecha 14/04/2021

FECHA DE SOLICITUD	Asunción, 3 de octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	GAL, CHAJAYO
MOTIVO DE LA COMISIÓN	Apoyo Operativo en la Feria de Capiatay
LUGAR/LOCALIDAD	Capiatay
DEPARTAMENTO	CENTRAL

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO ...

Otro (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (250 Km) -

N°	Funcionario	C.I N°	Cumplimiento Desde	Cumplimiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	EDGAR ENRIQUE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	
2	LILIANA VERA DE VEE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	
3	RAFAEL RICARDO ALZOLA CHAMPAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	
4	YANY BEATRIZ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	
				TOTAL				754.000

Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil Cesar R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · Gerencia Administrativa

Ley 6514/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación con los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viáticos, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTRALORÍA INTERNA
02 03 NOV 2023
CONTRALOR/A

Escaneado con CamScanner

Lic. Tany S. Ruiz
Asesor al Oler
C.A.H

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0147

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 9192, de fecha 3 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2448/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPIIBARY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar tareas de apoyo técnico al CAC de Capiibary.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD	3.273.709	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
LIDUVINA VERA REYES	3.238.829	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
RAFAEL NICANOR ACOSTA OCAMPOS	4.429.128	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
YANY SOLEDAD RUIZ AYALA	4.775.178	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					704.408

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CONTABILIDAD
03 | 03 NOV 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Lic. [illegible] S. Ruiz
Asesor al Dir.
C.A.H.

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES

BNF

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE I

Fecha DIA 11 MES 10 AÑO 23 **Nº 3072572**

Número de Cuenta 2 2 1 1 3 3 1 9 5

Nombre de la Cuenta: Crédito Agricola de Habilitación

CUENTA CORRIENTE [ ] CAJA DE AHORRO [X]

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
		Total a depositar	

CAJ
BNF
9 OCT 2023
C. GUAJ

RESUMEN	17 6000
Efectivo	
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	17 6000

Son Guaraníes: Cien mil seiscientos guaraníes

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: [illegible] C.I.N°: [illegible]

Dirección: [illegible] Ocupación: [illegible]

Ciudad: [illegible] Nacionalidad: [illegible] Teléfono: [illegible]

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509982 - 500.000 J.s 2 (5.000.001/5.500.000) Septiembre 2021

CONTINUA EN LA
04 03 NOV 2023
ESCRIBANO PÚBLICO

Lic. [illegible]
ESCRIBANO PÚBLICO

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES

BNF

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE I

Fecha DIA 21 MES 10 AÑO 23

Nº 3073023

Número de Cuenta 3 2 1 4 0 3 1 1

Nombre de la Cuenta: [illegible]

CUENTA CORRIENTE [✓] CAJA DE AHORRO [ ]

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
		Total a depositar	GUA

CAJA BNF 31 OCT 2023

RESUMEN	
Efectivo	102.
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	102.

Son Guaraníes: Ciento Dos Guaraníes

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: [illegible] C.I.N°: [illegible]

Dirección: [illegible] Ocupación: [illegible]

Ciudad: [illegible] Nacionalidad: [illegible] Teléfono: [illegible]

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Industria Gráfica Inteify S.A. Tel.: +595 61 509092 - 600.000 J.x 2 (3.000.001/3.600.000) Septiembre 2021

Lic. Rany S. Ru[illegible]
Asesor al Client[illegible]
C.A.H.

CONFRONTADO

05 03 NOV 2023